

- Balances y Estados Financieros
- Citaciones
- Concesiones
- Derechos de Agua
- Extractos
- Extravío de Documentos
- Licitaciones Públicas
- Llamados a Concursos y Convocatorias
- Municipalidades y Ordenanzas
- Notificaciones
- ONP
- Pago de Dividendos
- Posesiones Efectivas
- Remates
- Saneamiento de Títulos
- Tarifas
- Otros Legales

## EXTRACTO

**JOSÉ GUSTAVO BAEZA LORCA**, solicita regularizar e inscribir según Artículo 2° Transitorio del Código de Aguas, derechos de aprovechamiento de agua subterránea, uso consuntivo, permanente y continuo, por 5 L/s, volumen anual de 157.680 m<sup>3</sup>, captados mecánicamente en coordenadas UTM (m), Norte: 6.160.682 y Este: 288.543, Datum 1956, Comuna de Santa Cruz, Provincia de Colchagua, Sexta Región, solicita área de protección de 200 m de radio con centro en el eje del pozo, aguas utilizadas libre de clandestinidad o violencia y sin reconocer dominio ajeno, desde tiempos inmemoriales.

